

RECORTES DEL GOBIERNO CENTRAL EFECTOS EN LA COMUNIDAD



El fin del plan Miner. Las localidades con tradición minera -en la foto el pozo de San Juan, en Andorra- han sufrido un obligado proceso de reconversión por las decisiones del Gobierno central. Hasta ahora, han contado con ayudas a través de incentivos para la actividad económica, que financiaba el Ministerio de Industria. El decreto aprobado el 30 de diciembre acaba con ellas.

Suspensión de parte de las ayudas a la Dependencia. Afecta especialmente a las autonomías con una población más envejecida, entre las que destaca Aragón.

El ajuste de Rajoy se ceba con Aragón

>> No reconoce el esfuerzo de las comunidades más austeras y avala a las que se pasaron en déficit y deuda >> Penaliza a los territorios con una población más envejecida frente a las autonomías más dinámicas >> El castigo a las zonas mineras es un ajuste de cuentas con Zapatero y Cascos que afecta de lleno a Teruel

Jesús Morales

MADRID. Aragón tiene un porcentaje de población de más de 65 años significativamente alto; cuenta con muchos municipios de escasa población, que además están muy dispersos y en la mayoría de los casos con infraestructuras deficientes, y mantiene varias zonas mineras que hasta ahora habían contado con un cierto soporte del Gobierno central para facilitar su reconversión. Estas señas de identidad de Aragón han supuesto cada año de las últimas décadas una lucha constante con Madrid para que se tuviesen en cuenta en el momento de elaborar los presupuestos del Estado y repartir inversiones. También durante el proceso para definir los criterios a partir de

los que se reparte la financiación autonómica. Y estas mismas señas de identidad aragonesas, con el decreto aprobado en el último Consejo de Ministros de diciembre, son las que ahora han convertido a Aragón en una de las comunidades más perjudicadas por la primera decisión de calado tomada por el Gobierno de Mariano Rajoy.

Aunque con cierta timidez, la DGA ha empezado ya a levantar la voz en un asunto concreto, el tema de la minería, pero aún queda bastante para que se lancen los mensajes en defensa de la Comunidad que ya están trasladando otras autonomías perjudicadas. El primero en dar la voz de alarma de que se castigaba a una parte de España (Asturias, Castilla y León, Galicia y Aragón, principalmente) frente a

otras Comunidades (Valencia, Baleares, Cataluña y Andalucía, entre otras) ha sido el presidente asturiano, Francisco Álvarez Cascos. Es cuestión de tiempo y de que líderes de comunidades ahora controladas por el PP empiecen a asumir cierta actitud combativa ante un gobierno central recién estrenado. La duda es qué posición tomará el nuevo gobierno aragonés.

El problema del recorte en las comarcas mineras

Para la mayoría de las comunidades es un conflicto que simplemente no existe. En España, las zonas mineras están distribuidas en Aragón, Galicia, Asturias y Castilla y León. Todas ellas han tenido que pagar un peaje por las posicio-

nes energéticas asumidas por el Estado a iniciativa de la UE. A cambio, han contado con el llamado Plan Miner para compensar a las zonas afectadas. En el caso de la provincia de Teruel, supone unos doce millones de euros al año que se destinan a las localidades perjudicadas por este tipo de política. El decreto aprobado por el Consejo de Ministros anula estas ayudas, sin que plantee ninguna contraprestación y sin justificación de por qué recorta en estas provincias y en cambio no elimina otras ayudas especiales que benefician a otros territorios. Hay que decir que el ministro del ramo, José Manuel Soria, es canario y no hay constancia de que conozca con un mínimo de profundidad el tema minero. Por lo demás, tam-

bién se ha planteado una intencionalidad política en la decisión.

La provincia que más se había beneficiado en los últimos años del Plan Miner es León, de donde es originario el anterior presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. La otra zona especialmente beneficiada había sido Asturias, de donde procede Francisco Álvarez Cascos, antes número dos del PP nacional y ahora su objetivo a batir.

Desde el PSOE se ha especulado con que el Gobierno también acabará con el fondo especial para Teruel (es un mecanismo de compensación que se creó tras excluir el Gobierno de Felipe González a Aragón de los fondos estructurales de primer nivel de la UE y del fondo de compensación

CONSEJO DE MINISTROS

LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS, LOS MÁS CASTIGADOS

El decreto aprobado por el Gobierno central conlleva que los ayuntamientos más endeudados sigan con el acceso a la deuda vetado. Esto supone que por ejemplo el Ayuntamiento de Zaragoza (junto con el de Madrid y Valencia es el que peor gestión financiera presenta en toda España) no pueda tampoco este 2012 recurrir a más deuda. Sin embargo, el Ejecutivo de Mariano Rajoy les ha dado un balón de oxígeno que no esperaban, al subir de forma muy considerable el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y ampliarles así otra vía de financiación.

El veto al acceso a la deuda a los municipios que objetivamente han incurrido en demasiados excesos (no es generalizado sino que se aplica solo a los ayuntamientos con una deuda de más del 75% de sus ingresos ordinarios) es una medida que afecta tanto a grandes municipios como a otros más pequeños. Sin embargo, la compensación que ha planteado el Gobierno central a través de la subida del IBI tiene efectos notables en los grandes municipios, mientras no tendrá una especial incidencia en las pequeñas localidades. Esto supone que las

autonomías con un mapa municipal en el que la población está repartida en grandes municipios y en otros de tamaño medio (por ejemplo Madrid, Andalucía y Valencia) van a contar con una mejor financiación, ya que la medida elegida por el Gobierno para aliviar la asfixia financiera municipal prima este modelo. En el otro lado están las comunidades que cuentan con numerosos pequeños municipios, como Galicia, Castilla y León y Aragón. En estos casos, con la excepción de sus capitales, la vía del IBI es la menos efectiva para aliviar sus cuentas. HA



CARLOS MONCÍN

Inversiones. Oficialmente no se confirmará hasta el nuevo presupuesto del Estado que se presente en marzo, pero ya está clara la decisión de frenar el gasto estatal dejando al mínimo el capítulo de inversiones. Aragón, que ocupa el 10% de la superficie de España, sigue siendo una de las autonomías con peor red de carreteras.

interterritorial). Desde el PP no se contempla la posibilidad de que se elimine también ese fondo, aunque aún no hay pronunciamiento oficial.

El aval a las comunidades más deudoras y la caída de inversión

Aragón ha crecido menos que la media de España durante los últimos tres años. También ha generado más paro. Más allá de que en buena parte se atribuye a una mala gestión de la anterior DGA, ha habido también otro motivo: el objetivo de cumplir con los objetivos de déficit y deuda que iba marcando el Consejo de Política Fiscal y Financiera y ha sido relativamente austero, aun a costa de no incentivar su actividad económica. No han hecho así comunidades como Valencia, Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha.

Los datos oficiales no dejan lugar a la duda de las diferencias. Aragón está por debajo de la media de endeudamiento de las autonomías (representa un 10,3% de su PIB, frente al 12,6% del promedio nacional) y sus arcas están mucho más saneadas que las de

Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarra y Valencia.

Pese a la diferencia en el rigor presupuestario (se supone que un eje del discurso de Rajoy) esto no ha supuesto que el Consejo de Ministros reconozca la labor de contención de comunidades como Aragón, sino justo lo contrario.

Esta última semana se ha conocido que el Ministerio de Economía no descarta avalar financieramente a las comunidades más incumplidoras a la vez que no amplía el margen de actuación de las que sí respetaron los acuerdos. Si en el tema del Plan Miner sí ha habido movimientos por parte de la DGA (la presidenta Rudi ha hablado con el ministro Soria para explicarle lo que suponen esas ayudas para una parte de Aragón), no consta que haya exigido explicaciones al Gobierno por tener un doble rasero con la falta de rigor presupuestario. De hecho, justifica los recortes sin poner «ningún pen».

En la parte económica, destaca también la clara caída de inversión que habrá en los Presupuestos del Estado de 2012. Muchos dan por descontado ya que para Aragón no

habrá apenas dinero para obra, sino que todo se centrará en estudios. Hay que recordar que el PP había denunciado insistentemente la clara desatención en infraestructuras del Gobierno de Zapatero a las provincias de Zaragoza y, sobre todo, Teruel.

El freno a la ley de Dependencia

La decisión de suspender parte de la aplicación de las ayudas a la dependencia durante un año es una medida aparentemente genérica, con un efecto similar para todas las comunidades. Sin embargo, los datos indican lo contrario. Afecta especialmente a las comunidades con una población más envejecida, como es el caso de Aragón. En este caso, según el derecho social que el Gobierno central hubiese optado por recortar, habría habido unos territorios más damnificados que otros. Se da la circunstancia de que la paralización de la ley de dependencia tiene una mayor incidencia justamente en los territorios que también estaban incluidos dentro del Plan Miner.

(Más información en las páginas 10, 32 y 33)

ENTRE LÍNEAS | José Luis Valero

Castigados por hacer los deberes

LOS duros y drásticos recortes de inversiones y de financiación impuestos a las comunidades por el Gobierno de Mariano Rajoy estaban dentro de lo previsto, aunque han ido mucho más lejos de lo que nadie podía suponer. Si ya es discutible asumir ciertas medidas impositivas y en políticas sociales, lo es mucho más que se aplique el café para todos cuando vienen mal dadas y no fuera igual en las etapas de bonanza económica con Aznar y con Zapatero, que favorecieron a los que han llevado la deuda y el déficit públicos muy por encima de los límites aceptables. Y ahora, todos a pagar los platos rotos por igual en lugar de hacerlo en forma proporcional al desgajado que cada uno ha hecho.

Es injusto que se castigue igual a los que han hecho los deberes aceptablemente, como Aragón, que a los que han despilfarrado el dinero público durante décadas, como Valencia y Murcia (en manos del PP) o Cataluña, Andalucía y Castilla-La Mancha (en manos del PSOE). Es decir, la gestión de los recursos públicos debe tener en cuenta los datos cualitativos, no solo los cuantitativos. Poner a todos en el mismo saco no es gobernar con criterio ni con acierto. Estas premisas son aplicables a todos los ámbitos.

Los baremos de desdoblamiento, envejecimiento, dispersión municipal, extensión geográfica o carencia histórica de infraestructuras deben ser tenidos en cuenta a la hora de meter la tijera en asuntos como la dependencia, las comunicaciones, las obras de regulación (en concreto las del Pacto del Agua de Aragón que están pendientes de tramitación, licitación y ejecución), educación, transporte, sanidad, políticas sociales y prestaciones asistenciales.

Algunos de estos aspectos están previstos en el sistema de financiación autonómica de régimen común para compensar a las comunidades con menos población y evitar que salgan perdiendo en la distribución de los dineros públicos. Pero ahora, todo está en el aire y nadie sabe si se van a respetar los criterios de solidaridad o si van a primar los electorales.

Y en este sentido, a la presidenta Luisa Fernanda Rudi, le toca demostrar su peso en Madrid, hacerse oír y hacer valer los intereses de la Comunidad Autónoma de Aragón por encima de los del partido. Digan lo que digan Javier Arenas, Esperanza Aguirre, Alberto Fabra y Ramón Valcárcel.

Es injusto que los recortes sean peores para quien ha cumplido, como Aragón, que para quienes han despilfarrado, como Valencia o Castilla-La Mancha